

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIUDAD DE MEXICO A 1° TRIMESTRE DE 2018**

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo de 44, 266,599 de pesos al cierre de 3° TRIMESTRE DE 2018, está integrado en su totalidad en las cuentas de cheques. La entidad no cuenta con ningún otro tipo de efectivo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	3° 2018	2017
Caja		
Bancos	44, 266,599	20,303,250
<hr/>		
TOTAL	44, 266,599	20,303,250

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Este rubro muestra un monto de 5,596,012 con dos conceptos denominados Cuentas por Cobrar a Entidades Federales y Municipales y Deudores Diversos. El origen de la primera de las cuentas fue por recursos pendientes de depósito por parte de la Secretaría de Finanzas.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	3° 2018	2017
Cuentas por Cobrar a Entidades Federales y Municipales y Deudores Diversos	5,596,012	62,822,192
<hr/>		
TOTAL	5,596,012	62,822,192

3. No aplica

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica

5. Los inventarios del instituto son 2,076,893 llevados a cabo por el método UEPS y teniendo a la fecha un importe de de pesos, principalmente se tiene en existencia papelería, uniformes y artículos deportivos.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2017
Almacenes	2,076,893	2,076,893
<hr/>		
TOTAL	2,076,893	2,076,893

Inversiones Financieras

- 6. No aplica
- 7. No aplica

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
<hr/>		
TOTAL		

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal, la cual se llevo a cabo el 11 de Septiembre de 2008, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, a la fecha se ha incrementado a 50,509.1 miles de pesos. Los principales movimientos son: una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de un automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113.0 miles de pesos, una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuado en 19.4 miles de pesos. Compra de un vehículo VW GOL modelo 2013 en 149.9 miles de pesos, 4 bombas de succión por 87.1 miles de pesos, 3 calderas por 1,210.9 miles de pesos y un tanque de recuperación por 139.2 miles de pesos.

En el ejercicio 2015 se registraron donaciones de equipo de cómputo por un importe de 227.8 miles de pesos, así como la transferencia de diversos bienes por un importe de 3,585.5 miles de pesos realizada en marzo de 2014 por la Delegación Iztacalco, debido a la entrega de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, equipo que por su antigüedad y condiciones de uso se registró depreciado en su totalidad. Las adquisiciones realizadas en el año 2015 ascienden a 20,257.7 miles de pesos, de las cuales destacan: butacas, gradas, equipo de ejercicio y elevadores para la sala de armas de la Magdalena Mixihuca, equipo de ejercicio y mobiliario para frontón, y mobiliario y equipo de cómputo para el SICED.

En el ejercicio 2016 se registraron transferencias de equipo industrial y vehículos por un monto de 2,391,066 pesos, y donaciones de mobiliario y bienes informáticos por un monto de 39,409 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2016 ascienden a 12'565,200 pesos, de las cuales destacan: gradas, porterías, mesas de ping pong y equipo de parque aéreo de la Magdalena Mixihuca.

En el ejercicio 2017 mediante acta de transferencia SE/DA/TRANS/03/2017 por un monto de 6,241,274 pesos fue transferido a este instituto equipo médico, ejercicio y mobiliario, entre otras adquisiciones durante el ejercicio con un monto total que asciende a 12,158,368.95 pesos.

9. Con motivo de los inventarios físicos realizados, se dieron de baja diversos activos de las cuentas de Mobiliario y Equipo y de Maquinaria, Herramientas y Aparatos, lo cual se refleja en las cifras finales del ejercicio.

El Activo Fijo se registra a su costo de adquisición y la depreciación del ejercicio se realiza por el método de línea recta

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2017
Bienes Muebles	76,900,943	76,900,943
<hr/>		
<hr/>		
TOTAL	76,900,943	76,900,943

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

1. Está integrado por todas las operaciones realizadas por el Instituto del Deporte del Distrito Federal, con las personas físicas y morales que proporcionan bienes y servicios, así como las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, esta última registrándose en la cuenta de Servicios Personales.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBROS	2018	2017
Servicios personales por pagar a corto plazo sector paraestatal	-1,056,753	335,475
Proveedores a corto plazo sector paraestatal	6,822,596.	113,904,632
Retenciones de contribuciones a corto plazo sector paraestatal	9,728,647	6,079,888
Otras cuentas por pagar a corto plazo sector paraestatal	602,255	611,955
Pasivo Diferido a corto plazo	102,720	102,720
TOTAL	16,199,465	121,034,670

Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo

2. No aplicable.

Otros pasivos

3. No aplicable.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos de los ejercicios 2017 y el tercer trimestre del 2018, están integrados por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	3° 2018	2017
Ingresos Cancha de Tenis	532,000	782,020
Ingresos SICCED	41,800	194,930
Ingresos SICADE	92,615	169,590
Ingresos Maratón	32,421,824	28,854,019
Ingresos Deportivo Rosario Iglesias	5,252,158	8,667,707
Deportivo Magdalena Mixihuca	25,341,232	29,293,716
Carreras pedestres	7,205,892	7,980,593
Ciclotón		
Pista Virgilio Uribe	1,861,636	2,307,855
Frontón	50,926	27,996
Gimnasia	1,078,024	718,092
Ingresos Fiscales	47,932,242	153,101,528
Ingresos Federales	31,516,635	36,334,030
Ayudas sociales y donaciones		1,430,000
Patrocinios	26,200,412	20,600,541
MLB México City Series		
Clasificatorio Mundial FIVB 2016 CDMX		
Campo de Tiro con Arco	100,000	150,010
XIX Juego de las Estrellas LNBP		
Otros ingresos	(2,025,160)	(3,260,859)
TOTAL	98,153,359	287,351,769

Gastos y Otras Pérdidas:

- Los gastos de funcionamiento del Instituto del Deporte del Distrito Federal durante el ejercicio de 2018 1° Trimestre, se integran por 104,147,793 de pesos de egresos, que se desglosan por capítulo de la siguiente forma.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	3° 2018	2017
Servicios Personales	32,867,495	51,089,677
Materiales y Suministros	12,817,413	31,263,656
Servicios Generales	54,095,551	191,545,121
Ayudas Sociales	4,365,400	16,422,876
Otros Gastos	1,934	7,641,947
TOTAL	104,147,793	297,963,277

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- En el ejercicio 2017 el patrimonio se afectó en los siguientes rubros: el resultado del ejercicio 2018 3° Trimestre de 73, 456,874 de pesos.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	3° 2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	44,266,599	20,303,250
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	44,266,599	20,303,250

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, en el momento que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

En concordancia con el Programa General de Desarrollo Federal, la función social del deporte es la de fortalecer a la sociedad, para desarrollar de manera armónica las aptitudes físicas e intelectuales de las personas y contribuir a fomentar la solidaridad como valor social.

Debido a los programas de austeridad tanto del Gobierno del la Ciudad de México como del Federal, el Instituto tuvo que ajustar sus programas operativos de acuerdo al presupuesto asignado.

3. Autorización e Historia

El Instituto del Deporte del Distrito Federal, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y las metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación, lo anterior de conformidad al Reglamento Interno del Instituto del Deporte del Distrito Federal, publicado el 11 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El 1° de diciembre de 2015 entró en vigor la autorización de la nueva estructura del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

4. Organización y Objeto Social

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública la Ciudad de México, denominado Instituto del Deporte del Distrito Federal, se creó con la finalidad de contar con un Órgano rector de la política deportiva de la Ciudad de México, capaz de coordinar, programar y promover la participación y conjugación de esfuerzos en materia sistemática y planeada de los habitantes la Ciudad de México a la práctica, apoyo, estímulo, promoción y fomento del deporte, la actividad física y la recreación.

Siendo su objetivo primordial el de promover, formular y ejecutar coordinadamente políticas que fomenten y desarrollen la práctica del deporte y la recreación, así como establecer mecanismos de vinculación con organismos y entidades públicas y privadas para la difusión, promoción, capacitación, fomento e investigación en materia deportiva que promueva el desarrollo del deporte y la actividad física en la Ciudad de México.

ESTRUCTURA ÓRGANICA

Dirección General

Subdirección Jurídica

Dirección de Comunicación y Mercadotecnia

Dirección de Cultura Física

Subdirección de Recreación y Sistema del Deporte

Subdirección de Activación Física

Subdirección de Deporte Social

Dirección de Alto Rendimiento

Subdirección de Estímulos y Becas

Subdirección de Aspectos Técnicos del Deporte

Subdirección de Deporte Competitivo

Subdirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte

Dirección de Eventos

Subdirección de Control y Apoyo a Eventos Deportivos

Subdirección de Eventos Magnos

Dirección de Administración

Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Humanos y Financieros

Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales

Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios

Dirección de Operación e Infraestructura Deportiva

Subdirección Técnica Deportiva

Jefatura de Unidad Departamental de Gestión de Espacios Deportivos

Jefatura de Unidad Departamental de Control de Espacios Deportivos

Jefatura de Unidad Departamental de Políticas Deportivas

Jefatura de Unidad Departamental de Supervisión de Obra e Infraestructura Deportiva

Dirección de Comercialización y Alianzas Estratégicas

Contraloría Interna

Asimismo, el Instituto del Deporte del Distrito Federal reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento, difusión, y práctica del deporte sin distinción, exclusión o restricción basada en cualquier orden étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, militancia o creencia religiosa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto del Deporte del Distrito Federal han sido preparados de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública la Ciudad de México, así como la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno la Ciudad de México, con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las leyes supletorias.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

ACTIVO FIJO

Se registra a su costo de adquisición.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

Se realiza por el método de línea recta, y no se actualiza en base a **NIF B-10** entorno económico.

Actualmente existe una desconexión inflacionaria, ya que el índice inflacionario nacional no alcanza los ocho puntos porcentuales que especifican las normas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplicable.

8. Reporte Analítico del Activo

Para los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la depreciación del Activo Fijo se realiza en línea recta. La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello se tiene un costo que se registra en los gastos del periodo y se refleja en el Estado de Actividades (Hacienda Pública/Patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el Activo, lo cual redundará en una estimación adecuada del costo de operación del Instituto.

Los porcentajes de depreciación del Activo Fijo del Instituto son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10.0 por ciento
Equipo Informático	30.0 por ciento
Equipo Eléctrico	10.0 por ciento
Equipo de Comunicación	10.0 por ciento
Equipo de Dibujo	10.0 por ciento
Equipo Fotográfico y de Video	30.0 por ciento
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0 por ciento
Equipo de Transporte	25.0 por ciento
Equipo de Ejercicio	20.0 por ciento
Equipo Industrial	10.0 por ciento
Embarcaciones	06.0 por ciento

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplicable.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México y de los recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o inversión, conforme al presupuesto autorizado anualmente.

Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos, las transferencias de inversión para la adquisición de mobiliario y equipo, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplicable.

12. Calificaciones otorgadas

No aplicable.

13. Proceso de Mejora

No aplicable.

14. Información por Segmentos

No aplicable.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplicable.

16. Partes Relacionadas

No aplicable.

Bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.